

Bce/94

Guayaquil, Marzo 16 de 1995

SEÑORES
SOCIOS DE INGHINE CIA.LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico de 1994.

La compañía a dado cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de compañías en lo concerniente a la Revalorización de Activos y del Patrimonio, por lo que los saldos revelados en el Balance General contienen los ajustes por Revalorizaciones.

En este aspecto, se me ha manifestado por parte de los personeros de la compañía que los inventarios no se han revalorizado, por el motivo que algunos ingresaron a mediodados de diciembre y otros por tener valor igual al precio de mercado al cierre del ejercicio.

Luego de la verificación de los saldos mostrados en el Balance General cortado al 31 de diciembre de 1994, concluyo que los mismos reflejan, razonablemente la situación económica y financiera de la compañía una vez establecida la utilidad liquida deduciendo los valores de participación de los trabajadores y de impuestos, los señores Socios deberán decidir sobre el destino que se de a la misma.

El señor Gerente y el personal de la Compañía me han proporcionado, la información requerida para las verificaciones previas a la preparación de este informe.

De los señores Socios.

Muy Atentamente,

C.P. Juan Torres Reyes
Registro No. 12622
COMISARIO

